



Retoman proceso tras fallida reforma electoral que el PRI no apoya

# Reactiva Morena desafuero de Alito

**Inician trámite para juzgar a priista por enriquecimiento ilícito en Campeche**

MARTHA MARTÍNEZ

El proceso de desafuero de Alejandro Moreno "Alito", presidente nacional del PRI, fue reactivado en la Cámara de Diputados luego de que su partido se alineó con la Oposición para detener la reforma electoral que pretendía Morena.

El proceso contra el dirigente priista inició en septiembre pasado, pero fue pausado cuando el PRI respaldó la votación de Morena para avalar la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública hasta 2028.

Ayer, luego de que se confirmó que no había condiciones ni votos para la reforma

electoral impulsada por la 4T, debido a que el PRI se puso del lado del bloque opositor, se confirmó que la Sección Instructora seguirá adelante

con el proceso contra el legislador priista.

A más tardar el próximo 15 de diciembre, los integrantes de la Sección deberán pasar a la siguiente etapa del proceso, que es la de alegatos.

"Son tiempos que están establecidos. Lo mismo le pasó a los otros cuatro casos de declaración de procedencia que se hicieron el año pasado, exactamente igual", justificó el líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier

Velasco.

El coordinador morenista explicó que en esa siguiente etapa, tanto la parte acusadora como la defensa de

Morena tendrán que presentar los argumentos y recursos que consideren necesarios.

La petición de desafuero en contra de Moreno se formalizó en la Cámara de Diputados el 27 de septiembre pasado, mes y medio después de que la Fiscalía de Justicia de Campeche presentó la solicitud por el delito de enriquecimiento ilícito.

Ese día, el presidente de la Sección Instructora, el morenista Jaime Pérez Bernabé, señaló que se la llevarían con calma para cuidar el debido proceso y los términos legales de cada acción.

La pausa ocurrió luego de que 64 de los 69 integrantes de la bancada del PRI en San Lázaro aprobaron, junto con Morena y sus aliados, la reforma que prorrogó la permanencia de los militares en tareas de seguridad.